

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión extraordinaria urgente del Pleno de de este Ayuntamiento el próximo día dieciocho de julio de 2024 a las 12:00 horas, vengo en acordar:

PRIMERO.- Que se convoque a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos , enviándoles fotocopia de esta convocatoria y del orden del día de asuntos a tratar , debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

SEGUNDO.- Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veintidós de julio de 2024 a las 12:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación.

TERCERO.- Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

Que la sesión habrá de desarrollarse con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN
2. PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE AJUSTE CONFORME AL ACUERDO DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS, DE 24 DE JUNIO DE 2024.(GEX 2024/7425)
3. PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA FORMALIZACIÓN DEL PRÉSTAMO CON EL FFEELL CONFORME AL ACUERDO DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS, DE 24 DE JUNIO DE 2024 (GEX 2024/7726).
4. PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA A LA DESIGNACIÓN DE FIESTAS LOCALES (GEX 2024/ 6470).

El Alcalde Presidente

Firmado y fechado electrónicamente

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

2609 47D4 59CB BEB0 645D



260947D459CBBEB0645D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por ALCALDIA HERNANDEZ LUCENA RAMÓN el 16-07-2024

Num. Resolución:
2024/00001945

Insertado el:
16-07-2024